



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL 2018

ACTA N°51/2018.

En Río Bueno a 25 de Abril 2018, siendo las 09:19 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINOS URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. LUIS REYES FARIAS, DIRECTOR DAEM-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SRA. SUSATAN TAPIA BOBADILLA, JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. PAULINA MONTORY, ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA DE FINANZAS DAEM-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA
APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a esta sesión ordinaria. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Tengo una consulta, en todas las actas aparece que los Concejales aprueban, pero debiera decir Concejo Municipal creo yo

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Habría que cambiar el concepto, no hay problema, se considera el alcance. Entonces se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA
CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta de subvención municipal enviada por COANIQUEM.

“De mi consideración:

Junto con saludarle en primer lugar quisiera agradecer el valioso aporte de \$1.000.000, comprometido para COANIQUEM en el proceso de subvenciones municipales 2017 de su comuna. La Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, es una institución de beneficencia sin fin de lucro, creada en 1979, dedicada a la rehabilitación integral y gratuita de niños y jóvenes que han sufrido quemaduras, además de la prevención y capacitación de profesionales de la Salud, para evitar nuevos casos de este tipo de lesiones.

Desde sus inicios, COANIQUEM ha atendido 125.000 niños. Actualmente, más de 8.000 niños al año, reciben tratamiento médico integral en nuestros 3 Centros de Rehabilitación de Santiago, Antofagasta y Puerto Montt. Por otra parte, CASABIERTA es un lugar de acogida de COANIQUEM



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

creada en 1996, que da alojamiento a niños y jóvenes de todas las regiones de Chile, contando además con un Colegio Hospitalario para poder entregar continuidad escolar a los pacientes que permanecen en el Centro de Rehabilitación en Santiago por tratamiento de secuelas graves.

Las lesiones por quemaduras son epidemiológicamente relevantes y de alta incidencia y prevalencia en nuestro país. Cada año se-queman en Chile 80.000 niños y jóvenes y los menores de 5 años representan el 70% del total de menores con quemaduras. Cuando un niño se quema, la consecuencia puede ser una quemadura leve, en proceso agudo; moderado o grave, requiriendo curaciones, rehabilitación por secuelas de cicatrices que puede durar hasta el término de su crecimiento hasta los 20 años.

Históricamente se han rehabilitado en COANIQUEM. 18 niños de la comuna de Río Bueno y el año 2016, se atendieron 5 pacientes en COANIQUEM, cantidad que históricamente se ha mantenido de manera estable por lo que se espera la misma cantidad de pacientes atendidos para 2018.

Por otra parte, el valor anual por atención de cada paciente es de \$486.478, por lo que el valor total estimado para 2018 de atenciones de niños y jóvenes de Río Bueno es de \$2.432.390, en consideración a lo anterior, es que solicitamos a su Municipio un aporte económico como Subvención para el año 2018 de \$2,000.000. , lo cual nos permitirá cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del Centro de Rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales del Centro.

Ante cualquier consulta, le ruego llamar a nuestro teléfono 228730754 o contactarse al mail subvencionesmunicipales@coaniquem.org A su vez, en caso de requerir información de la labor de COANIQUEM en su región o cualquier tipo de apoyo para los niños de su comuna, le ruego tomar contacto con la Oficina de COANIQUEM más cercana de la ciudad de Río Bueno, con la Señora Consuelo Bórquez, al correo valdivia@coaniquem.org.

Esperando una buena acogida de esta solicitud, le saluda muy cordialmente.

Dr. Jorge Rojas Zegers

Presidente COANIQUEM"

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 120 de fecha 23 abril de 2018 de la Secretaría Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM) no se encuentra incorporada dentro del Proyecto Presupuesto 2018.

Lo anterior considerando la extemporaneidad del requerimiento por parte de la entidad peticionaria.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

Ariel Delgado Álvarez

Director de Administración y Finanzas"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tendríamos que revisarlo el segundo semestre en caso que podamos considerar e invitar igual a COANIQUEM para que nos entreguen un detalle sobre las estadísticas de los Riobueninos que están siendo atendidos por ellos. Le pediría al Concejo poder extender una invitación al representante de la entidad en la región y así explicarnos mejor la viabilidad de la subvención.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Esta solicitud no es menor y debemos rápidamente conversar con ellos y en ese momento tener ya claro la cantidad de dinero que le podemos entregar. Además, solicitan \$2.000.000 y ese monto no es nada en comparación al beneficio que reciben los hijos de los Riobueninos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El año pasado se entregó la subvención, pero ellos enviaron la carta fuera de plazo, por eso es que sería bueno que venga la persona encargada a conversar con nosotros.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

TERCER PUNTO DE TABLA

**APROBACIÓN LINEAS DE ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE RIO BUENO**

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a nuestras dos profesionales del área, como lo es Susana Tapia Bobadilla y Paulina Montory, quienes nos presentarán su punto de tabla correspondiente a las Leneas de Estrategia Ambiental de la Comuna.

ENC. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Muy buenos días a todo el Concejo Municipal, daré paso a presentarles la estrategia ambiental comunal para la Comuna de Rio Bueno, partiendo por señalar que la Estrategia Ambiental Comunal (EAC) es un instrumento de acción que genera los pasos para mejorar una gestión ambiental comunal como municipal.

Esta estrategia guiará las acciones de la Ilustre Municipalidad de Rio Bueno, de la Región de los Ríos en relación a la temática ambiental. Sin duda, el cumplimiento de cada línea estratégica de esta EAC, sentará las bases de un cambio en la conciencia ambiental de cada funcionario municipal como habitantes de la comuna de Rio Bueno representado a través de su Comité Ambiental Comunal, en las distintas etapas de la Certificación Ambiental Municipal.

Para la elaboración del presente documento, se utilizó el Diagnóstico Ambiental Comunal desarrollado a través de un taller participativo aplicando la metodología Delphi Modificado, con un grupo de personas claves en la comuna de Rio Bueno que otorgan representatividad comunal desde las distintas áreas donde se desenvuelven diariamente.

La metodología Delphi es un método práctico que es utilizado para la resolución y determinación de problemas con el fin de realizar un pronóstico a través de un método de pronóstico sistemático que implica la interacción estructurada entre un grupo de expertos en un tema.

Estos expertos o conocedores del tema, determinarán cada problemática ambiental a través de sucesivas rondas, con el objeto de conseguir un consenso que determine por la totalidad de participantes una problemática que afecte a la comuna de Río Bueno en general.

En conclusión, la metodología utilizada, Delphi modificado, convocó a representantes comunales activos en temáticas ambientales, en donde se trataron problemáticas recurrentes por años en



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

materia ambiental en la comuna y se determinaron posibles soluciones a corto, mediano y a largo plazo.

Esta Estrategia Ambiental Comunal que se presenta a continuación tiene la aprobación del:

- Comité Ambiental Comunal (CAC).
- Comité Ambiental Municipal (CAM).
- Concejo Municipal.

En el taller realizado por el Asesor Ambiental del proceso de Certificación Ambiental Municipal, se lograron identificar diversas problemáticas ambientales de la comuna, la cuales fueron agrupadas en 4 líneas de acción estratégicas, luego de haber realizado las ponderaciones correspondientes para cuantificar el grado de prioridad de estas problemáticas ambientales.

Las principales líneas estratégicas que el municipio deberá de implementar y dar seguimiento para su cumplimiento en un grado de prioridad son:

- 1.- Educación Ambiental.
- 2.- Tenencia Responsable de Mascotas.
- 3.- Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios.
- 4.- Recurso Agua.

Da inicio a la presentación de las estrategias de manera digital, las cuales se enviarán por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En la línea 4: Recurso Agua, Proyecto 3, al final señala “...se derivará al organismo público competente a través de su unidad de inspección municipal...” será posible incorporar que también al área jurídica, ya que hace un tiempo se hizo una denuncia y no hay una relación directa entre la unidad de medio ambiente y el asesor jurídico, estamos casi a dos meses y aún no hay una denuncia formal del Municipio a la empresa

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Usted habla de una ordenanza para la tenencia responsable de mascotas, ¿eso aún no está lista?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

ENC. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Para eso debe aprobarse primero el reglamento para realizar la ordenanza

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Sería bueno que una vez que se encuentre vigente la ordenanza, se pueda difundir a través de todos los establecimientos educacionales. Pero más o menos cuando estará listo eso

ENC. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Debería haber estado a principios de este año

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Qué ocurre si una jauría de perros ataca a un ciudadano? ¿Quién es el responsable?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Con la ley Cholito somos nosotros los responsables

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En un condominio de Osorno me pude dar cuenta que están trabajando firmemente el tema del reciclaje de botellas plásticas. A lo mejor sería bueno generar un reciclaje acá de ese tipo, fuera de los establecimientos educacionales

ENC. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Con la empresa de reciclajes que tenemos convenio de Rahue, tienen convenio con el Daem igual.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hablaste de unos proyectos que son con financiamientos a través de la Subdere y otros por definir. ¿Cuál es el presupuesto que ustedes tienen para trabajar durante el año en el desarrollo de las actividades?

ENC. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Eso es lo que hay que definir

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Pero ustedes como departamento, con cuántos recursos cuentan.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta estrategia estará sujeta a modificaciones, lo importante es que vayamos avanzando.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, La semana pasada nosotros como comisión tuvimos una reunión de la mesa sustentable intercomunal, en donde el único punto fue la Empresa Aquasam ubicada en Contra Coronel. Nosotros como comisión tenemos todas las denuncias realizadas, pero hablábamos con Paulina que al menos hasta la semana pasada, el Municipio con el abogado, no se habían hecho parte de esta denuncia. No sé si esta situación cambio o sigue igual.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros hemos hecho las consultas, pero vamos a actuar en la medida que tengamos más antecedentes para sumarnos corporativamente como Municipalidad. Ciento que la iniciativa que están haciendo ustedes en una primera parte es muy importante, como para sentar las bases y prender las luces.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Cuando nosotros anduvimos tomamos registro fotográfico y eso ya es suficiente muestra del daño que se hizo. ¿Los servicios públicos se pronunciaron de alguna manera?

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, CONAF recibió la denuncia, se acerco al lugar, hizo la fiscalización y señalo que la cantidad de árboles y arbustos no constituye bosques, porque bosque es a una superficie mayor. Nosotros como comisión nos gustaría que usted se haga presente en el lugar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La información que me ha entregado paulina solamente

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me gustaría que fuera más proactivo, con más presencia en el lugar y que pueda hacer la denuncia desde ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Mirado desde otro punto de vista, como Alcalde debo tener la certeza absoluta y la intencionalidad de la empresa oficialmente como para poder tomar alguna acción legal que corresponda. No puedo poner el riesgo la institucionalidad d la Municipalidad, lo



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

que podríamos hacer es sumar a esta información es enviar una carta pidiendo información formal a la empresa.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Podría invitarlos para decirle lo que pensamos

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Como Concejo siempre hemos invitado a las empresas, estemos o no de acuerdo, pero al menos darles el derecho que expongan y así nosotros hacer las consultas que correspondan.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ayer estuvo el Seremi de Medio Ambiente y fue al lugar, después converse con él y efectivamente la empresa no tiene ningún proyecto en el sistema, todo lo hicieron a escondidas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ciento que un buen elemento seria demostrar la preocupación de este Concejo Municipal y emplazar a la empresa, enviando una carta para que se pronuncie si efectivamente estos movimientos corresponden a un movimiento mayor

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Cuando uno presenta una acción judicial, la acertada diligencia del proceso, es decir, que vaya el proceso bien desarrollado y salir ganancioso depende mucho de nuestros medios de prueba.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Alguien me puede decir que si lo que está siendo trabajado es para Piscicultura?

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hay dos posibilidades, puede ser piscicultura o una empresa de alimentos

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, para no salirnos del objetivo de este punto de tabla, quiero valorar el trabajo que vienen desarrollando, tanto Susana como Paulina, espero que este Concejo



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

igual lo considere así, están todos invitados a realizar los aportes que sean necesarios, a fin de fortalecer esta estrategia

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Voy a aprobar la estrategia ambiental pero con los alcances que realizamos

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación esta Estrategia Ambiental Comunal de la Ilustre Municipalidad de Rio Bueno.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.





**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CUARTO PUNTO DE TABLA
PRESENTACIÓN SEGÚN CALENDARIO ANUAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
EDUCACION MUNICIPAL.

SR. DIRECTOR DAEM, Muy buenos días a todos los miembros del Concejo Municipal y los presentes. Daré inicio a presentación correspondiente al Departamento de Educación Municipal.

Da inicio a presentación en digital, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En el Tercero Medio hay una baja, ¿se podría decir que los alumnos de segundo medio optan por irse a liceos técnicos?

SR. DIRECTOR DAEM, Hay dos explicaciones, la primera es que se ha detectado que existe una fuga de niños que buscan un 2x1 en educación, y la otra opción es la de técnico profesional.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Una consulta, la subvención normal a cuanto asciende más o menos

SR. DIRECTOR DAEM, Al mantener esto, nos faltarían cincuenta millones de pesos mensuales

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Usted habla de 11 docentes que están en proceso de retiro, pero como se justifica los más de 70 funcionarios que se contrataron

SR. DIRECTOR DAEM, Las diferencias son 23 Concejal. Lo que pasa es que dentro de las nóminas que aparecen, hay profesores que se duplican las horas, ahora depuramos las listas como corresponde, y en estricto rigor son 23.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Por lo que usted nos explica, a fin de año podríamos terminar con déficit.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. DIRECTOR DAEM, Podría ser así perfectamente, pero hay que ir revisando constantemente para no tener esos inconvenientes.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera que me pueda hacer llegar después la formación sobre el total de la subvención y el total de lo que es planillas.

SR. DIRECTOR DAEM, No hay problema.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quisiera saber el monto de la subvención por alumno mensual que da el Estado por SEP

SR. DIRECTOR DAEM, Me comprometo a hacer un trabajo con la comisión de educación, invitarlos y exponer toda esa información.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Al 01 de marzo, ¿cuántos asistentes de la educación se contrataron?

SR. DIRECTOR DAEM, Me aboque al tema docente, pero si las nóminas se las vamos a entregar a todos ustedes.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En hechos relevantes, podría incorporar la creación de lo que fue la Expo-Cyttec en la Comuna

SR. DIRECTOR DAEM, Eso se incorporará en la segunda versión que realizaremos.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, A partir de todas esas aprehensiones del Concejo, como comisión de educación puedan tener una reunión de trabajo más extensa. Damos las gracias al director por la presentación que nos expuso hoy.





DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Existen Puntos Varios a tratar?

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Sin puntos varios

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cerramos la sesión siendo las 11:02 horas.

